

men doméstico y político. El despotismo de un jefe irresponsable, carácter del tipo de la estructura militar, lo era en igual grado de la familia patriarcal primitiva, del grupo de familias nacido de un antepasado común y de los grupos aglomerados de familias que formaban la sociedad ariana primitiva. Según Mommsen, el antiguo jefe romano, una vez entrado en funciones, estaba respecto de los ciudadanos en la misma situación que el padre de familia respecto de su mujer, de sus hijos y de sus esclavos; «la ley no imponía ni podía imponer restricciones al poder real; el dueño de la comunidad no podía tener en su seno un juez de sus actos que no tuviera en su casa el padre de familia. Solo la muerte ponía fin á entrambos poderes.» De esta primera fase en que el jefe político era absoluto y en que el poder absoluto del jefe doméstico llegaba hasta el derecho de vida y muerte sobre su mujer, el progreso hacía una condición legal mejor de las mujeres fué sin duda en gran parte, como dice sir H. Maine, el resultado de esta desintegración de la familia que sigue á la unión progresiva de pequeñas sociedades en sociedades mayores á consecuencia de conquistas. Pero aunque por esta razón los éxitos militares hayan contribuido á la emancipación de las mujeres, este resultado no se obtuvo sino á continuación de una disminución de la intensidad relativa del régimen militar, y en realidad aquella asociación hallóse asociada á un desarrollo proporcional de los aparatos y de los trabajos industriales. Lo hemos dicho antes, no son los éxitos militares los que dan la medida del militarismo, sino más bien el número de hombres que se dedican á las ocupaciones guerreras. Allí donde todos los hombres son guerreros y en que las mujeres hacen todo el trabajo, el militarismo está en su apogeo. Desde el momento en que una clase de hombres empieza á participar de los trabajos productivos y funda así la base de una organización industrial, el militarismo decae. Y como la clase industrial, aunque compuesta enteramente de esclavos al principio, aumenta á proporción de la clase militante, el conjunto de las funciones sociales es más bien industrial que militante. Otra consideración revela esta verdad; si muchas sociedades pequeñas hostiles se reúnen por la victoria de la más fuerte que subyuga á las demás, el número de guerreros en el espacio que estas sociedades ocupan se hace menor, aunque sea mayor el número de hombres complicado en los conflictos que para en adelante estallan con agregados vecinos más numerosos. Se vé esto claramente si se pone frente á frente la relación de la cifra de los combatientes con la de la población entre los antiguos Romanos, y la relación del efectivo de los ejércitos del imperio con el número de sus habitantes. Además, es necesario que la organización industrial esté muy desarrollada para mantener uni-

das estas sociedades compuestas y doblemente compuestas que la guerra reunió accidentalmente y para obligarlas á cooperar en las expediciones militares. Grandes ejércitos que operan en la periferia de un gran territorio, suponen una numerosa población de trabajadores, una considerable división del trabajo y una gran facilidad para trasportar las provisiones; es necesario que los sistemas de entretenimiento y distribución estén bien desarrollados para que puedan entrar en actividad grandes aparatos militantes.

En realidad, pues, la desintegración de la familia patriarcal y la emancipación de la mujer que fué consecuencia de ella, efectos que se produjeron al mismo tiempo que el engrandecimiento del imperio romano, fueron el séquito del desarrollo de la organización industrial.

Parecida relación de causa y efecto vemos en el progreso de las sociedades europeas, desde la época romana. No podría negarse seriamente, dice sir Henry Maine, á propósito de la condición legal de las mujeres en la Europa de la Edad Media,

«que en definitiva la desmembración del imperio romano no fuera muy favorable á la libertad de las mujeres, en cuanto á su persona y á sus derechos de propiedad. Digo intencionalmente en definitiva, para evitar una discreta controversia referente á su situación bajo las costumbres teutónicas.»

Sin tratar de saber si esta conclusión se aplica á otros países fuera de las partes de Europa en que las instituciones de origen germánico ejercieron muy débil influencia en las instituciones de origen romano, creo que comparando la situación anterior á la caída del imperio y el estado de cosas posterior, puede deducirse la existencia de una relación entre esta decadencia de la condición legal de las mujeres y la vuelta á una estructura militar más pronunciada. Mientras que el poder romano conservaba unidas poblaciones que ocupaban vastos territorios, éstas gozaban de una paz interior relativa; pero desde el momento en que no pudo ya hacerse obedecer, se desencadenó la guerra en todas partes. De tiempo en tiempo, formáronse grandes agregados políticos, después se disolvieron hasta que la desintegración llegó al extremo de que no existió más que una multitud de gobiernos feudales enemigos unos de otros. En seguida, tras el período de decadencia en la situación de las mujeres, el cual sigue á este acrecentamiento retrógrado del militarismo, sobrevino un nuevo mejoramiento desde el momento en que se agregaron pequeños gobier-

nos feudales para formar otros mayores por un cambio que tenia por resultado el disminuir el total de las guerras sobre los territorios reunidos bajo una misma autoridad.

La comparacion de las principales naciones civilizadas de hoy entre sí, confirma nuestros asertos. Observad ante todo una cosa que prueba bien la relacion que une al despotismo político con el doméstico. «Un marido, habia dicho Napoleon I en el Consejo de Estado, segun Legouvé, un marido debe tener un imperio absoluto sobre los actos de la mujer.» Muchas disposiciones del Código, segun Pothier, son una aplicacion de esta sentencia. Observad tambien, segun Segur, que la situacion de las mujeres bajo el imperio decae en Francia, y que «esta nulidad de las mujeres no existia solamente en las clases superiores... La costumbre de batirse comunicó á los hombres cierto desden y rudeza que les hacia olvidar hasta las consideraciones debidas á la debilidad.» Si desdenamos los contrastes menos importantes que hoy se observan entre las principales naciones de Europa, y si sobre todo consideramos la condicion legal de las mujeres tal como se ofrece en la vida ordinaria de los pobres, más bien que en la de los ricos, es evidente que la suerte de la generalidad de las mujeres es más dura en los países en que dominan la organizacion y la actividad militares, que en los países cuya organizacion y actividad industriales tienen el predominio. Lo que los viajeros han visto en África, esto es, que las mujeres están más cargadas de trabajo á medida que los hombres están más ocupados en la guerra, se observa tambien en Francia y Alemania. Es necesario que el sustento social esté asegurado, y cuantos más son los hombres reclamados para el servicio militar, más son las mujeres obligadas á trabajar en lugar suyo. Por esto se ven en Alemania tantas mujeres ocupadas en los penosos trabajos del exterior; ellas cavan, tiran del carretón y llevan fardos; por esto en Francia vemos á las mujeres compartir las rudas labores del campo. Claro es que la mujer casera inglesa sufre trabajos menos duros que su hermana de Alemania; en el mundo comercial, toma una parte menor en los negocios que las francesas; y las obras exteriores realizadas por las mujeres en Inglaterra son menos numerosas y menos penosas. Esto sorprende á todos; lo que sorprende tambien es que esta diferencia corresponde á un pedido menor de hombres para el ataque y la defensa. Podemos añadir otro ejemplo de igual significacion, y es que en los Estados Unidos, en donde hasta la última guerra el militarismo estaba tan poco desarrollado y habia adquirido el industrialismo tan gran preponderancia, las mujeres han llegado á una condicion legal más elevada que en todos los demás puntos.

Los testimonios procurados por las naciones orientales de nuestros días, en lo que es posible esclarecerlos, confirman nuestra tesis. China, cuya larga historia se remonta á más de 2000 años antes de J. C., nos describe guerras que introdujeron la fusion, la disolucion, la refusion, etc., de las partes del imperio; China, que ha continuado siendo militante en sus instituciones y su actividad durante las conquistas tártaras y mogolas, ha conservado el tipo de estructura militante á despecho del desarrollo industrial. El absolutismo político subsiste en ella al lado del absolutismo doméstico, únicamente templados uno y otro por costumbres y sentimientos que el industrialismo favorece. En este país se compran las mujeres; el concubinato es general en las clases acomodadas; las viudas son á veces vendidas como concubinas por sus suegrós, y las mujeres están obligadas á desempeñar los trabajos penosos hasta el punto de huncirselas al arado. Verdad es que en la práctica esta condicion legal miserable de las mujeres está aliviada porque la opinion pública opone un obstáculo á los bárbaros tratamientos que la ley permite. Lo mismo sucede en el Japon. Tras un largo periodo de conflictos interiores terminados por la integracion, se estableció en él una organizacion enteramente militar bajo la que no habia libertad política ni doméstica; se compraba á las mujeres, estaba admitido el concubinato, el divorcio dependia del capricho del marido, se castigaba la adúltera con la cruz ó la decapitacion. Pero más tarde, con el progreso del industrialismo mejoró la condicion legal de las mujeres hasta el extremo de que ya no estuvo autorizado el marido para hacerse la justicia por sí mismo en el caso de adulterio. Hoy, aun cuando se vea todavia manejar el trillo de mano á las mujeres, los hombres, segun sir Rutherford Alcock, «abandonan á las mujeres los trabajos domésticos poco pesados, y se encargan de las duras labores del exterior.»

Difícil es generalizar fenómenos en cuyo génesis entran factores tan numerosos y complicados; el carácter de la raza, las creencias religiosas, las costumbres y las tradiciones legadas por lo pasado, el grado de la cultura, etc., y sin duda estos factores no dejan de producir anomalías que modifican bajo ciertos aspectos la conclusion; pero en suma veremos que ésta es en el fondo exacta.

Los hechos más claros son los que nos la imponen con mayor autoridad. Recordemos por una parte que casi todas las sociedades simples no civilizadas, empeñadas en guerras interminables con sus vecinas, están organizadas segun el tipo militante, y que la condicion de las mujeres es en ellas sumamente degradada; basta para probar nuestra tesis, que en las sociedades simples que

son por excepcion apacibles é industriales, ocupen las mujeres una posicion excepcionalmente elevada; y en efecto, puede decirse que ni la raza, ni las creencias, ni la cultura intelectual son la causa de ello.

Las relaciones que hemos comprobado entre el militarismo y la poliginia, así como entre el industrialismo y la monogamia, ofrecen bajo otro aspecto la misma verdad, puesto que la poliginia implica necesariamente para la mujer una condicion legal inferior, y puesto que la monogamia no implica para la mujer una condicion legal superior, con todo, esta condicion no podria existir sin la monogamia.

Además, la aproximada igualdad en el número de individuos de uno y otro sexo, que es una consecuencia de la disminucion del militarismo y del progreso del industrialismo, contribuye á mejorar la suerte de las mujeres. En efecto; cuantos más son los varones que contribuyen al sustento social, de una manera pesada gravita sobre las mujeres el trabajo destinado á subvenir á él. Se puede añadir que las sociedades cuyo exceso de hombres disponibles para ello que guardan para sí los trabajos más penosos, dispensa de esta suerte á las mujeres de esfuerzos físicos excesivos, y las permite tener más número de hijos y más fuertes, estas sociedades sobresaldrán en la lucha por la existencia, por encima de aquellas en que las mujeres no están de tal manera auxiliadas por los hombres. Y es porque las sociedades cuya condicion legal de las mujeres es mejor, toman en general mayor extension.

No es esto todo: el despotismo, carácter de una sociedad organizada para la guerra, se une esencialmente al despotismo en el interior de la familia, al paso que, de una manera inversa, la libertad, que es el carácter de la vida pública en una sociedad industrial, también lo es naturalmente en la vida privada. En el primer caso la cooperacion obligatoria predominará en una y otra; en el segundo caso predominará la cooperacion voluntaria.

El contraste de las cualidades morales nos descubre el mismo hecho bajo otro aspecto. La continuidad de las guerras y de los degüellos ahoga los sentimientos de simpatía, mientras que el cambio diario de los productos y de los servicios favorece su desarrollo. En fin; el altruismo que crece con la cooperacion pacífica, mejora á la vez la vida dentro y fuera de la casa (1).

(1) En una obra recientemente publicada por Mr. Mathieu Williams, *Through Norway with Ladies*, he hallado, sobrado tarde para insertarla en lugar conveniente, una comprobacion sorprendente de este hecho. «No hay, dice el autor, pueblo en que las mujeres ocupen relativamente á los hombres, una posicion más favorable que entre los Lapones.» Después de haberlo probado con hechos tomados de sus personales observaciones, indica la causa de ello al añadir: «Es porque los hombres no son guerreros; entre ellos no existen soldados, ni guerra con extranjeros ni entre sí. A pesar de sus misera-

CONDICION LEGAL DE LOS NIÑOS

Sabida cosa es, que los animales, aun los más feroces, son tiernos para sus pequeñuelos; pues de la misma suerte los hombres más salvajes dan constantes pruebas de afeccion por su primogenitura. Esta aparente anomalía se explica de una manera muy fácil. Como hemos visto, los malos tratamientos de que son objeto las mujeres por parte de los hombres no pueden traspasar ciertos límites sin correr el riesgo de producir la extincion de la tribu; de la misma manera podemos decir que la casta desaparecería fatalmente si no se tuviera por los hijos una grande afeccion. No hay, pues, porque sorprenderse de lo que dice Mouat, esto es, «que los habitantes de las islas Andaman sienten por sus hijos la más viva ternura;» ni al leer en Snow que, entre los Fuegianos, ambos sexos están íntimamente unidos á su primogenitura; ni por lo que dice Sturt, que las madres y los padres Australianos muestran la más viva solicitud por sus hijos. En verdad, un amor bastante profundo para inspirar los más altos actos de abnegacion, es necesario en particular dentro de las condiciones de la vida salvaje, que tan difícil hace la educacion de los hijos; y lo que asegura la conservacion de esta afeccion, es la extincion de las familias que carecen del mismo.

Mas este profundo amor de los padres se manifiesta de una manera de todo punto tan irregular, como irregular es la ternura que los animales sienten por su progenitura. Entre éstos, el instinto de la filogenitura está alguna vez ahogado por las ganas de matar y hasta de devorar sus pequeños; de la misma manera entre los hombres primitivos este instinto está algunas veces apartado por pasiones momentáneamente excitadas. Es por esto que las madres australianas, á pesar de su afeccion por sus hijos, á veces les abandonan en medio del peligro, y segun Angas, se ha visto á los hombres cebar sus arpones con carne de sus hijos á quienes habian dado muerte. Asimismo los Fuegianos, aun cuando quieren mucho á sus hijos, los venden como esclavos; y tambien vemos que entre los indios Chonos, un padre, aun cuando está apasionado por

rables chozas, sus figuras estrambóticas, sus primitivos vestidos, su ignorancia en las ciencias y en las letras, nos son superiores en el elemento más noble de la civilizacion, el elemento moral, y todas las naciones militares del mundo deben ante ellos descubrirse.»—(P. 162-3).